

Boardroom Questions

Evaluar la composición y habilidades del Comité de Auditoría para una gestión eficiente



El Comité de Auditoría desempeña un papel clave dentro del gobierno corporativo, actuando como un puente entre el Consejo de Administración y la Alta Dirección. Entre sus principales funciones destacan supervisar la información financiera, las auditorías internas y externas, la gestión de riesgos y el control interno, además del cumplimiento normativo y ético.

En los últimos años han surgido inquietudes con respecto a la capacidad y habilidades necesarias para integrar el Comité, por lo que es importante evaluar su composición y desempeño para garantizar que sus integrantes supervisen adecuadamente las actividades a su cargo.

¿Qué es y por qué es un tema crítico para el Consejo y Comité de Auditoría?



Como destacamos en la *Agenda del Comité de Auditoría 2025*, este organismo es el brazo operativo del Consejo y facilita el cumplimiento de sus funciones mediante el acceso a información clara, objetiva y fundamentada, la cual debe reflejar fielmente la situación de la empresa para prevenir fraudes y errores financieros, entre otros riesgos.¹

Por ende, es indispensable que el Consejo esté conformado por personas que cuenten con las habilidades necesarias para evitar la omisión de señales de alerta, tales como la manipulación contable o incumplimientos regulatorios, ya que cualquiera de estos escenarios puede generar la pérdida de confianza en el mercado, grupos de interés e incluso en el personal, lo que afectaría la reputación de la organización y la del propio Consejo.



¹ *Agenda del Comité de Auditoría 2025*, KPMG Board Leadership Center en México, 2025.



Impactos, beneficios e implicaciones para el Consejo



Contar con un Comité de Auditoría calificado genera beneficios como:

- **Facilitar la toma de decisiones:** garantiza que la información financiera es confiable
- **Reducir riesgos:** se identifican fraudes, errores o debilidades oportunamente
- **Fortalecer la supervisión financiera y de riesgos:** ayuda a detectar vulnerabilidades

Además, el Consejo debe tomar en cuenta las siguientes acciones:

- **Invertir en formación:** se debe considerar la contratación de asesorías externas e incorporar nuevas personas en el Comité para fortalecer su desempeño
- **Establecer procesos formales de evaluación:** es necesario revisar y actualizar los perfiles, políticas de selección y programas de capacitación

Preguntas para el Consejo de Administración o el Comité de Auditoría



1. ¿El Comité tiene la capacidad para supervisar riesgos más allá de sus funciones principales? Por ejemplo, los relacionados con la misión crítica, interrupciones en la cadena de suministro o factores geopolíticos que requieran la atención del Consejo o crear un comité adicional
2. ¿Cuántos integrantes cuentan con experiencia en contabilidad financiera, presentación de informes y control interno? ¿El Comité depende únicamente de algunas personas para asumir la supervisión de estos temas?
3. Ante el incremento de normativas, incluyendo revelaciones financieras, de ciberseguridad, factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) e inteligencia artificial generativa (IAGen), ¿se cuenta con la experiencia para cumplir eficientemente con estas tareas?
4. ¿Es necesario incorporar especialistas para funciones de supervisión, considerando que inversionistas y reguladores ponen cada vez más énfasis en la composición y habilidades del Comité?

Preguntas para la Alta Dirección



1. ¿Cómo asegura el Comité de Auditoría la supervisión efectiva de controles internos y la gestión de riesgos?
2. ¿Qué mecanismos utiliza el Comité para supervisar el cumplimiento normativo y ético?
3. ¿Cuál es el seguimiento que se le da a la supervisión de la auditoría interna y externa?
4. ¿Los integrantes del Comité cuentan con la experiencia técnica necesaria para supervisar eficientemente la función de Finanzas?

Acciones que debe considerar el Consejo de Administración

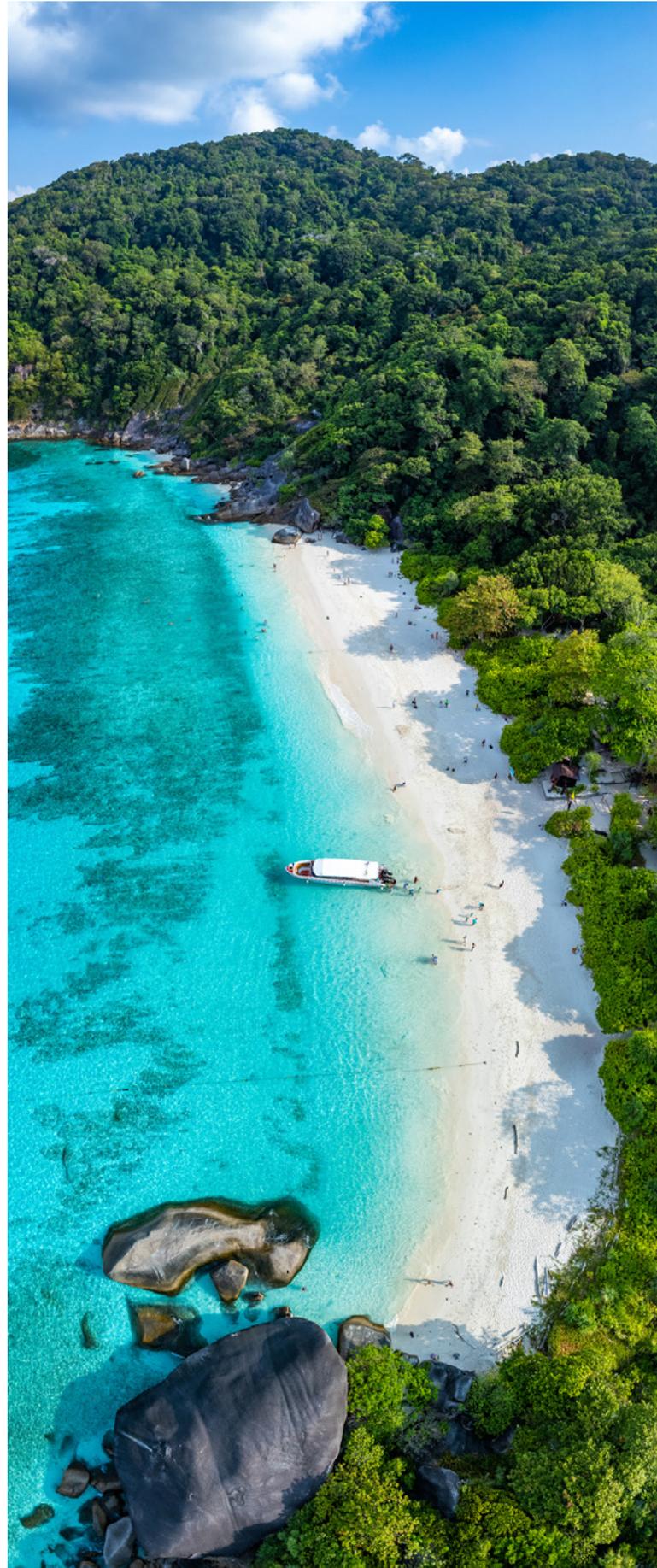


El Consejo de Administración debe prestar especial atención a la composición y habilidades del Comité de Auditoría, ya que este órgano desempeña un papel clave en la supervisión de la integridad financiera y el cumplimiento normativo de la organización.

Entre otras acciones a desempeñar se encuentran:

- Evaluar la composición del Comité
- Verificar las habilidades y experiencia de quienes lo integran
- Definir claramente las funciones y responsabilidades de cada persona
- Implementar programas de capacitación continua
- Evaluar periódicamente el desempeño del Comité

Sin duda, mantener una comunicación continua y efectiva entre el Consejo y el Comité es determinante para que este último funcione de manera sólida y estratégica.





Acerca de KPMG Board Leadership Center en México

Es un programa global con presencia local exclusivo para miembros del Consejo de Administración en México, que tiene como objetivo promover un gobierno corporativo efectivo para impulsar el valor de la empresa a corto, mediano y largo plazo, generando confianza en los *stakeholders* de las organizaciones.

kpmg.com.mx
800 292 5764 (KPMG)
blc@kpmg.com.mx



Es posible que algunos o todos los servicios descritos en este documento no estén permitidos para los clientes de auditoría de KPMG y sus afiliados o entidades relacionadas.

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha en que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. Nadie debe tomar medidas con base en dicha información sin la debida asesoría profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

© 2025 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., sociedad civil mexicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total sin la autorización expresa y por escrito de KPMG.